Lección 11
(3 al 10 de Septiembre de 2011)

"En espíritu y en verdad"

Rubén Aguilar

La adoración al verdadero Dios, debido a las características inherentes a esa actitud –especialmente en lo que respecta al lugar definido en el cual ese sentimiento fue expresado– puede ser dividida en dos períodos: veterotestamentario y neotestamentario. En el primer período indicado, el lugar de adoración era el Tabernáculo; más tarde, el Templo de Jerusalén. En el segundo período, la exclusión del Templo como lugar de adoración permitió que el sentimiento de reverencia al Ser Divino se expresara en espíritu y en verdad.

La construcción del Tabernáculo, en la peregrinación en el desierto y en la etapa de la posesión de la tierra de Canaán, seguida por la grandeza arquitectónica del Templo de Jerusalén, tuvo el propósito de ser morada de Dios. Allí, la presencia del Ser Supremo se manifestaba para promover la purificación del pueblo, especialmente cuando el sumo sacerdote actuaba como intercesor. En la tierra ocupada, era reconocido por el pueblo de Israel como lugar de santidad. Allí se renovaban las benéficas promesas del pacto. Era el lugar en el cual se revelaba el sacrificio del Redentor a través de la muerte cruenta del cordero sin defecto. En suma, era el lugar de la revelación divina para conceder al pueblo la salvación esperada.

En el período Neotestamentario, Cristo cumple con las funciones por las cuales el Templo había sido levantado. El es la más auténtica revelación de Dios. Su nombre –Emanuel– le otorga una clara prerrogativa a su significado "Dios con nosotros". Su voz, el toque de sus manos, las marcas de sus pasos, dejaron el sello de su santidad. Sus enseñanzas proyectan a la vida eterna todas las promesas del pacto. Y –por sobre todo– Él era el Redentor esperado, consumado con el derramamiento de su sangre en la ignominiosa muerte del Calvario. Su rol histórico a favor de la humanidad continúa, como intercesor del Padre Celestial. Así, Cristo –en su misión terrenal– sustituyó al Templo; o –mejor aún– Él es el propio Santuario (Juan 2:19-21).

El Templo veterotestamentario cumplió con el rol que le fuera asignado. Ya no es más necesario contemplar su suelo humedecido con la sangre escurrida del cordero, degollado para redimir al pecador. Ya no es más necesario mantener el símbolo de la augusta presencia divina para promover las grandes celebraciones rituales anuales. Toda esa función sólo tipificaba la misión de Cristo en la tierra. El Templo, ahora inexistente, dejó de ser el lugar de adoración; y comienza un nuevo período en el que los adoradores expresan ese sentimiento, en espíritu y en verdad.

Adoración y servicio

El vocablo *sagad*, en el hebreo bíblico, es el término más frecuentemente traducido como *adorar*. Literalmente, es un verbo que significa "curvarse hasta el suelo". Desde un abordaje semántico, refleja una actitud de humilde sumisión y reverencia ante la presencia de Dios; se amplía con otras expresiones de la persona humana, relacionadas con la adoración, tales como: respeto, consternación, temor, honra, acatamiento, glorificar, exaltación, obediencia, tributo, etc.

La actitud de "adorar" no se restringe simplemente a una forma o posición corporal que el adorador deba asumir. Según el contexto bíblico, la adoración puede ser expresada mediante dos actitudes personales: una estática, y la otra dinámica. La actitud estática es aquella en la cual el adorador restringe sus movimientos corporales a una mínima expresión, como en los momentos de la oración, la meditación, lectura de la Palabra, el momento de escuchar un mensaje, la consagración, la alabanza, etc. La actitud dinámica de la adoración es representada por la gama de actividades de relación del adorador con Dios y con sus semejantes. En esa postura asumida por el adorador, la relación es de obediencia y servicio.

La relación de la actitud de la adoración con el servicio efectivo es muy estrecha, a punto tal de que el adorador deposita su voluntad en dependencia a la voluntad del Ser que recibe su adoración. Esta relación es demostrada en el relato bíblico en la forma interpretativa de la adoración exigida por el tentador a Jesús. El ayuno prolongado en Jesús había dejado a su cuerpo al límite de la debilidad física, y cualquier intento de sublimar esa situación era una oportunidad de vida. El tentador, conocedor de la condición humana de Jesús a la cual éste se hallaba sometido, procuró a través de argumentos y objetividad, que Jesús escuchara su apelación y concordara en cumplir su insinuante deseo. Finalmente, él le mostró a Cristo la vasta diversidad de imperios, donde el poder y la riqueza afloraran en niveles elevados y descriptos de modo superlativo. Todo sería posesión del Galileo, si tan sólo Él cumpliera la exigencia del tentador, de recibir adoración de Cristo, arrodillando ante él (Lucas 4:6, 7).

La respuesta de Jesús, aún al límite de la resistencia en su naturaleza humana, fue inmediata y fulminante; "Al Señor, tu Dios, adorarás; y sólo a Él servirás" (Lucas 4:8). En el contexto del Antiguo Testamento, rendir culto a una entidad superior llevaba la connotación de servicio (Deuteronomio 11:16; Salmo 97:7; Daniel 3:12). Así, la actitud de adorar adquiere la acción reflexiva de servir a quien es tributada esa adoración. Quien sirve a dioses extraños, representados por figuras de materiales corruptibles, se convierte en siervo de ellos, actuando de manera también extraña, en rituales y comportamiento social improcedentes. La adoración al verdadero Dios involucra una actitud de servicio real, poniendo la voluntad del adorador en dependencia a la voluntad divina.

Un ejemplo claro de la relación entre el sentimiento de adoración y la actitud de servicio se encuentra en el relato del evangelista Lucas, que transfirió a páginas las palabras del cántico de María, madre de Jesús. La joven mujer de Judea había recibido la visita del Ángel de Jehová, que le anunció el nacimiento del Redentor, y la elección de la persona a través de la cual se concretaría ese evento. Entonces, María adoró al Señor, entonando un cántico en el cual expresa su condición de "sierva"

(Lucas 1:48), para cumplir con la voluntad de Dios. De este modo, María, como adoradora de Dios, pone su voluntad de servir en irrestricta armonía a la voluntad divina.

Adorando lo que no se conoce

Una de las condiciones primordiales de la adoración genuina es de de conocer los atributos de quien merece adoración. Las religiones del pasado, que en la actualidad son consideradas extintas y –por ese mismo hecho– deben ser consideradas expresiones religiosas falsas, asumían sus características con ceremonias y ritos ante imágenes manufacturadas, sin que se conocieran la naturaleza o los atributos del ser que adoraban.

Estudiosos del origen de las religiones afirman que muchos de esos agrupamientos religiosos fueron constituidos por impulsos sentimentales del ser humano ante lo desconocido. Esas religiones surgieron de expresiones emotivas de la naturaleza humana, como un esfuerzo un tanto racional de entender los fenómenos que afectaban su vivencia. Tales expresiones emotivas permiten efectuar una clasificación de las religiones y su origen. Así, el fetichismo consiste en la personificación los grandes objetos que provocan los fenómenos naturales (ejemplo: el dios sol, adorado en muchas religiones); el manismo, que surgió por la memoria y el culto a los antepasados muertos; el animismo, postura que sustenta la idea de la existencia de espíritus de los elementos de la naturaleza; el totemismo, creencia que destaca el parentesco de todas las familias del clan o tribu con un determinado animal de atributos pródigos, considerado el tótem (por ejemplo, las religiones nacionales, que agrupan a los individuos por las afinidades con el símbolo religioso, o como es el caso de los fanáticos –adeptos, “hinchas”– organizados).

Las teorías propuestas para tratar el origen de las religiones, especialmente del pasado, pueden también ser aplicadas al surgimiento de los movimientos religiosos actuales. Partiendo de sus creencias, evocan algunos de los principios fundamentales o expresiones emotivas que, en el pasado, motivaron el surgimiento de las religiones. Así, estas formas religiosas pueden ser identificadas como grupos que estimulan la religiosidad de adoración a lo que no se conoce.

En las páginas del evangelio de Juan, el discípulo amado, está registrado un evento que permite verificar como un grupo social puede establecer un comportamiento religioso improcedente, adorando lo que no se conoce. Es el encuentro de Jesús con la mujer samaritana, en la región de Galilea, en el pozo de Jacob.

Los samaritanos habían sido denominados de ese modo con un sentido peyorativo, porque eran un grupo social heterogéneo constituido por restos de las tribus que habían conformado el reino de Israel o del Norte, que se habían unido en matrimonio con personas de diversas nacionalidades. Este mestizaje comenzó durante el exilio, luego de la destrucción de la ciudad de Samaria en el 722 a. C. por parte de las fuerzas del ejército asirio comandadas inicialmente por Salmanasar V y concluida por Sargón II. Los sobrevivientes fueron llevados al cautiverio donde pudieron formar familias con personas paganas. La mezcla étnica fue tan grande que, por las venas de las nuevas generaciones, parecía correr más la sangre pagana que la israelita. El retorno del exilio permitió que muchos extranjeros formaran parte del nuevo agrupa-

miento, adoptando la religión judaica alineada con el ritualismo idolátrico de sus orígenes.

Los judíos de Jerusalén no los reconocieron como descendientes de Israel. Los despreciaron y no permitieron que colaborasen con la construcción del Templo. Entonces, los samaritanos decidieron construir para ellos un templo en el monte Gerizim. El lugar escogido tenía precedentes de sacralidad; formaba parte de la región de Hamor, adquirida por Jacob. Fue el lugar en el que Josué le leyó al pueblo la Ley de Moisés. Flavio Josefo, historiador judío, afirma que los samaritanos, además de construir ese templo, establecieron una casta sacerdotal, que propició el inicio de un ceremonial festivo e innovador.

La controversia sobre la validez de la adoración en el templo de Jerusalén o en el edificado en el monte Gerizim es subrayada por las palabras de la mujer samaritana, cuando se refirió a los juicios enunciados por los antepasados de los samaritanos y los judíos (Juan 4:20). Jesús procuró dilucidar la controversia que persistía sobre el lugar de adoración, afirmando que los samaritanos adoraban lo que no conocían, y que los judíos adoraban lo que conocían, porque de ese pueblo procedía la salvación (Juan 4:22). Jesús estaba haciendo referencia a la revelación divina sobre el pueblo judío, mientras que la religiosidad y el ritualismo de los samaritanos eran el fruto de bien intencionadas prerrogativas humanas, pero nada más que eso.

El problema sobre el lugar de adoración habría permanecido insoluble de no ser el esclarecimiento de parte de Jesús al respecto. El Templo de Jerusalén cumplía su función como lugar de adoración, por los atributos que ostentaba y por enunciar la llegada y el sacrificio del Redentor en la figura del cordero inmolado. A partir del momento en el que el Creador había venido a los suyos, y aguardaba el momento culminante de su sacrificio expiatorio, Jesús anunció que había llegado la hora en el que la verdadera adoración ya no sería concretada en el lugar restringido por el ceremonialismo judío, sino que los verdaderos adoradores “adorarán al Padre en espíritu y en verdad” (Juan 4:21, 23).

Los verdaderos adoradores

No existiendo ya el Templo para expresar adoración a Dios, el acto que renueva la comunión de lo humano con lo divino, debe ser concretado “en espíritu y en verdad”. No debemos considerar que los templos actuales ya no sean lugares de adoración. No lo son, en la medida de la función ceremonial y sacerdotal que caracterizaban al Templo del período veterotestamentario. Pero los templos actuales ejercen muchas otras funciones y, como tales, son lugares sagrados de adoración.

La expresión “en espíritu y en verdad” merece un análisis e interpretación amplios, lo que es hecho por diversos comentaristas bíblicos. En esta oportunidad, daremos una interpretación basada en la relación entre adoración y servicio, según el criterio hermenéutico esbozado en párrafos previos. Al proceder de este modo, cabe mencionar la relación explícita entre los vocablos activos: servir y obedecer. Sólo es posible servir a quien se obedece. El servicio efectuado para el bien refleja obediencia debida a Dios; por el contrario, el servicio que genera resultados negativos supone sumisión y obediencia al maligno. La advertencia de Dios al respecto es una orientación

segura para una vida de comunión: “Al Señor tu Dios adorarás y sólo a Él servirás” (Lucas 4:8).

El término griego utilizado por el apóstol Juan, y traducido como *espíritu*, es *pneuma*. Los significados de este vocablo son diversos, tales como: aire, viento, fuerza, disposición, actitud, etc. En una apreciación genérica del término, se observa que su significado más expresivo es *energía dinámica que actúa en la persona*. Con la ayuda de estos recursos lingüísticos, es posible llegar a un concepto más elaborado sobre la expresión *adorar*. El enunciado sería: adorar es servir al bien, obedeciendo a Dios, con pasión y dinamismo.

El servicio correcto, según la expresión de la voluntad divina, es para beneficio de uno mismo y de los semejantes. En realidad, es una actitud que se iguala al mandamiento conductual enunciado por Jesús: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Juan 22:39). Sólo existe una forma de servir recomendada por el escritor bíblico, y cuya premisa fundamental concede carácter de viabilidad y disponibilidad a los verdaderos adoradores. Esa única manera de ejecutar un servicio eficiente y beneficioso para todos es desarrollar los “dones espirituales” y cultivar “el fruto del Espíritu”. Citamos algunas de esas virtudes que forman parte de la noble galería de cualidades morales concedidas por el Espíritu Santo: entre los dones espirituales, la sabiduría, el conocimiento, la fe, el don de sanidad, la operación de milagros, etc. (1 Corintios 12:8-12; entre los frutos del Espíritu: el amor, el gozo, la paz, la longanimidad, la bondad, la mansedumbre, etc. (Gálatas 5:22-24). Adorar en espíritu es servir imbuido integralmente con los dones y frutos del Espíritu.

Adorar en verdad. No es posible desprender de la identidad de Jesús el concepto de verdad. Él mismo afirmó: “Yo soy… la Verdad” (Juan 14:6). Jesús habría hecho la misma afirmación cuando fue inquirido por Pilato: “¿Qué es la verdad?”, pero el gobernador de Judea no esperó la respuesta orientadora que habría causado una gran conmoción en su naturaleza humana, debilitada por la corroída ambición política.

Uno de los conceptos acerca de la verdad que está en armonía con la declaración de Jesús fue expuesto por el filósofo griego Aristóteles. Para este pensador, la verdad es lo que se relaciona con la realidad; no con aquella realidad transitoria y efímera, sino con la que perdura o que es eterna. Así, utilizando el enunciado aristotélico, podemos comprender la afirmación bíblica sabiendo que la Única realidad eterna es Dios, por lo tanto, es la Única verdad. Todos los demás objetos, creados y transformados apenas se acercan a la verdad. Continuando con la exposición del sabio ateniense, es necesario incluir el siguiente razonamiento: todo objeto verdadero necesita un enunciado verdadero. Eso significa que un objeto, por más real que sea, si no tiene un concepto o descripción, sería incognoscible. Aún más, es necesario destacar la estrecha relación entre el objeto real y su enunciado; así, el objeto real es verdadero si su enunciado es verdadero, y la expresión inversa también es válida: el enunciado es verdadero cuando el objeto real es verdadero.

Las premisas expuestas por Aristóteles asumen una secuencia lógica y son de valiosa ayuda para entender la afirmación bíblica que relaciona a Dios con la verdad. Dios es la única realidad eterna; por eso, su cualidad de verdad es apreciada. Además, el enunciado de Dios son sus atributos que también son eternos, a través de los cuales Él se da a conocer. Los atributos divinos se expresan en su poder creador, en la implantación de las leyes naturales y –sobre todo– en el establecimiento de la Ley mo-

ral, sin dejar de señalar su designio que esboza el destino futuro del Universo. El estudio de esos atributos en forma sistemática da origen a la contextualización de la doctrina. Por eso es factible aseverar que Dios es verdadero porque sus doctrinas son verdaderas; o a la inversa: las doctrinas de Dios son verdaderas porque Él es verdadero. Adorar en verdad es observar en obediencia los preceptos de sus doctrinas.

En suma, adorar en espíritu y en verdad es servir a Dios a través del uso de los dones y frutos del Espíritu y cumplir con las proposiciones de sus doctrinas.

Dr. Rubén Aguilar
Profesor de Teología
Univ. Adventista de San Pablo
Campus II



Traducción: Rolando D. Chuquimia
© RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

RECURSOS ESCUELA SABATICA
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática